

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. « »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. « »
Número suelto 10 céntimos.

Mariano Reoyo, tiene el honor de ofrecer al público su nuevo salon de barbería, Calera, 5.

Se compra toda clase de oro y plata vieja, duros de Isabel á 19 reales, galones de plata y oro.

Calle Sombrereria, número 8, segundo piso, Burgos.

Café de Candela.

Vinos de Jerez y Moscatel exclusivos para esta casa, botella especial pesetas 1,50 con casco.

Almacenes en arriendo.

Se alquilan tres en la calle de Nuño Raura, piso bajo del Colegio de Niños de Coro. En el mismo darán razon.

Verdadero Té Suizo,

Á 0'25 CÉNTIMOS PAQUETE.

Unico depósito para Burgos y su provincia, *Antonio Candela*.—Café.—Espolon.

Calendario para el presente año.

Contienen vidas de los Santos, charadas, anécdotas, epigramas ecclera, de cocina, y los hay en tamaños grandes para oficinas.

Se venden sueltos los bloks ó tacos; gran variedad en cartones.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 8 DE ENERO DE 1889.



CARTA

DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR

LEON

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

PAPA XIII

Á LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS Y Á TODOS LOS FIELES CRISTIANOS EN GRACIA Y COMUNION CON LA SEDE APOSTÓLICA.

A Nuestros Venerables Hermanos

LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS Y Á NUESTROS AMADOS HIJOS TODOS LOS FIELES CRISTIANOS EN GRACIA Y COMUNION CON LA SEDE APOSTÓLICA LEON PAPA XIII.

Venerables Hermanos, amados Hijos, Salud y Bendicion Apostólica.

Al expirar el año en que por singular gracia y beneficio de Dios sano y salvo hemos celebrado el quincuagésimo aniversario de Nuestra ordenacion sacerdotal, volvemos naturalmente á los meses trascurridos Nuestro pensamiento, que con su memoria se complace grandemente. Y no sin motivo. Porque un suceso que solo á Nós personalmente interesaba, que por sí mismo no era grande, ni por su novedad maravilloso, despertó, sin embargo, en los corazones un entusiasmo nunca visto, y fué celebrado con

tantas y tan brillantes manifestaciones de regocijo y congratulacion que mayores no las podía imaginar el deseo, lo cual Nos fué ciertamente grato y Nos llenó de alegría. Pero lo que apreciamos sobre todo es la significacion de las demostraciones y la constancia en la fé francamente confesada. Las unánimes aclamaciones con que hemos sido saludado en todo el mundo, dicen de un modo claro y evidente que en todas partes los corazones y los pensamientos se vuelven hácia el Vicario de Jesucristo; que á pesar de los males que nos afligen, los hombres ponen confiados su mirada en la Santa Sede como en un perenne y limpio manantial de salvacion; y que allí donde florece el nombre católico, se ama y respeta, como es de obligacion, con ardiente amor y santa concordia á la Iglesia Romana, madre y maestra de todas las Iglesias.

Por estas razones, mas de una vez levantamos los ojos al cielo durante los pasados meses para dar gracias á Dios, óptimo é inmortal, que benignamente Nos ha concedido tan larga vida y aquel consuelo de nuestros dolores que hemos mencionado. Y al mismo tiempo, siempre que de ello teníamos ocasion, declaráramos á quien se debia la gratitud de Nuestro corazon. Mas el término del año y del Jubileo Nos invita á renovar la memoria del beneficio recibido, y Nos es muy grato que toda la Iglesia se una con Nós para repetir la accion de gracias á Dios Omnipotente. Tambien Nos pide Nuestro corazon que públicamente atestigüemos, como lo hacemos por esta Carta, que asi como Nos sirvieron de no escaso alivio en Nuestros cuidados y trabajos las abundantes pruebas de obsequio, cortesia y amor que de vosotros hemos recibido, así tambien vivirá perenne en Nós su memoria y el agradecimiento de ellas.

Pero nos queda todavia un deber más santo y grave que cumplir. En este transporte de los corazones, regocijados en honrar y reverenciar su icusitado amor al Romano Pontífice, vemos el poder y la voluntad de Aquél, que es el único que puede sacar, y de continuo saca, de las cosas pequeñas, el principio de grandes bienes. Parece, por lo tanto, que el providentísimo Dios ha querido, en medio de tanto extravio de ideas, reanimar la fe y ofrecernos ocasion para excitar en el pueblo cristiano el amor á una vida más perfecta. Así, pues, unicamente falta poner mano á la obra, á fin de que los resultados correspondan á las esperanzas del principio, y esforzarse con toda eficacia para que los designios de la Providencia Divina sean comprendidos y actúen en la práctica de la vida. Finalmente, entonces será completo y en todas sus partes perfecto el obsequio á la Sede Apostólica, cuando uniéndose al ornamento de las virtudes cristianas, sirva para conducir á los hombres á su salvacion, único fruto deseable y eternamente duradero.

Desde la altura del Ministerio apostólico en que la bondad de Dios Nos ha colocado, como era de razon, hemos salido muchas veces á la defensa de la verdad y hemos cuidado de exponer principalmente aquellos puntos de doctrina que Nos parecian más apropiados á la necesidad y provecho del bien comun, de manera que conocida la verdad todos pudiesen prevenirse y velar contra el hábito mortífero de los errores y huir de él. Y así, como Padre amantísimo á sus hijos, queremos hablar á todos los fieles cristianos y con familiares exhortaciones moverlos á seguir una cristiana norma de vida. Porque para merecer justamente el nombre de cristiano, además de darle profesion de la fe, es necesaria la práctica de las virtudes cristianas, de las cuales no solamente depende la eterna salvacion de las almas, pero la verdadera prosperidad de los pueblos y la paz de la sociedad civil. Si se estudia la vida que hoy se

vive, no habrá quien deje de ver cuánto se aparta de los preceptos evangélicos, así la pública como la privada; de manera que parece convenir particularmente á estos tiempos aquella sentencia del Apóstol San Juan: *Todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de la carne, y concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida* (1). Y en efecto, la mayor parte de los hombres, olvidándose del principio de donde proceden y el fin á que son llamados, ponen todo su pensamiento y cuidado en los vanos y caducos bienes de la tierra, y violentando la naturaleza y conculcando el órden establecido se constituyen en esclavos de aquellas cosas sobre las cuales pide la razon que el hombre domine. Es natural que con el amor de las comodidades y placeres se junte la codicia de cuanto sirve para adquirirlos, de donde procede aquella desenfadada ansia de dinero que ciega á cuantos la experimentan, y las arrastra á satisfacerla, sin distinguir con frecuencia lo justo de lo injusto, y muchas veces tambien con procaz insulto de la ajena miseria. Y así hay muchísimos que viven nadando en oro y diciendo al pueblo palabras de fraternidad, los cuales, sin embargo, hacen de él orgulloso desprecio. Del mismo modo hay quienes dominados del orgullo quieren romper el yugo de toda ley, menosprecian toda autoridad, llaman libertad al egoismo, y cada cual de ellos se cree nacido para no tener freno, como el pollino del asno montés (2). Agréganse á esto los incentivos del vicio y las funestas excitaciones á pecar, con lo cual queremos decir las representaciones dramáticas, impías y licenciosas, los libros y periódicos escritos para cohonestar los vicios y mofarse de la virtud, y aun las mismas artes, que inventadas para la comodidad de la vida y honesto solaz del ánimo, se han convertido en incentivos que inflaman las humanas pasiones, de manera que no es posible poner la mirada en el porvenir sin sentirse sobrecogido de espanto al reparar en los nuevos gérmenes de males que se depositan y acumulan en el seno de la naciente generacion. Notorio es el sistema que se sigue en las escuelas públicas, á las cuales no tiene acceso la autoridad eclesiástica, y dada en la época mas conveniente para infundir con suma solicitud en los corazones tiernos el conocimiento de los deberes cristianos, enmudece la instruccion religiosa. Pues los adolescentes todavia se exponen á mayor peligro, á saber: el conocimiento de viciadas doctrinas, las cuales muchísimas veces están de tal modo dispuestas, que sirven á enfatuar á la juventud con los sofismas del error antes que á instruirle con la nocion de lo verdadero. Y en efecto hay muchísimos en la enseñanza que postergando la fé divina, gustan de filosofar solo en el magisterio de la razon, de modo que prescindiendo del sólido fundamento y la esplendorosa antorcha de la fé en muchas cosas no distinguen lo verdadero de lo falso, y caen en error. Quién sostiene que en el mundo todo es corpóreo; quién que los hombres y los animales proceden del mismo origen y tienen idéntica naturaleza; y no falta quien duda de si existe, ó no, Dios, sumo artífice del universo y denunciador de todas las cosas, ó que yerran tristemente, á la manera de los paganos, acerca de su Naturaleza, y de donde siguen necesariamente notables alteraciones en el concepto y la forma de la virtud, del derecho y del deber. De esta manera, mientras por una parte exaltan orgullosos la soberanía de la razon y exageran las fuerzas del espíritu humano, sufren por otra la pena de su soberbia con la ignorancia en que viven de las verdades mas importantes. Con la perversion de las ideas puede decirse que se infiltra hasta en las venas y el

(1) Ep. II, 16.
(2) Job, XI, 12.

tuétano de los huesos la corrupcion de las costumbres, la cual en esta gente sólo puede ser curada sino con gravísima dificultad, porque de una parte de los principios erróneos falsean el criterio de lo lícito y de otra falta la luz de la fé cristiana, que es principio y fundamento de toda justicia.

Por estas razones podemos ver en cierto modo con nuestros propios ojos y á todas horas los males de que la sociedad humana está afligida. El veneno de las doctrinas perversas ha invadido rápidamente la vida pública y la privada; el racionalismo, el materialismo y el ateismo han engendrado al socialismo, al comunismo y al nihilismo, létricas y funestas pestilencias que lógica é inevitablemente debian seguirse de aquellos principios. Y en verdad, si se puede impunemente rechazar la Religion católica cuyo origen divino con tan claras y manifiestas señales se hace patente, ¿por qué no han de ser rechazadas las otras formas de culto cuando carecen de esas pruebas? Si el alma no es por su naturaleza distinta del cuerpo, y si, por consiguiente, en la muerte del cuerpo no queda ninguna esperanza de una bienaventurada eternidad, ¿á qué le hemos de procurar fatigas y trabajos para someter sus apeitos á la razon? El sumo bien del hombre consistirá en el goce de las comodidades y placeres de la vida. Y como no hay nadie que por instinto y natural impulso no aspire á la felicidad, cada cual despojaría segun sus fuerzas á los demás para mejor vivir con los despojos de lo ajeno. Ni habria poder en el mundo con fuerza bastante para contener á las impetuosas pasiones, porque allí donde es desconocida la suma y eterna ley de Dios, fuerza es que las leyes pierdan vigor y se debilite toda autoridad. De esta suerte la perturbacion de la sociedad civil llega hasta sus mismos fundamentos y excita á todos los miembros que la constituyen á perpetua lucha, unos afanándose por conseguir los codiciados bienes y otros por conservarlos.

(Se Continuará.)

Hacemos nuestro el siguiente artículo que publica nuestro querido compañero *El Diario de Lérida*, conformándonos en todo con sus apreciaciones y deseos.

¡Ojalá que éstos no merezcan oposicion por parte de nadie!

Pero mucho nos tememos del moderno liberalismo que hoy dispone de España.

Nuestro Centenario en Santiago PARA MARÍA SANTÍSIMA.

Hacemos nuestro el siguiente artículo:

«Bienvenido sea el suspirado año de nuestro décimo tercero centenario del establecimiento de la Unidad Católica en España: bienvenido sea.

Ayer finó el año en que el mundo católico ha celebrado las glorias del sucesor de San Pedro con ocasion de sus boñas de oro. Ha sido una portentosa apoteosis de la vida divina de la Iglesia.

La revolucion creyó que mataba al Pontificado, quitando al Papa la corona de Rey temporal, como la Iglesia habia destruido el culto de Júpiter, arrasando su Capitolio donde se veneraba.

Pero el desencanto ha sido cruel para los eternos ilusos.

Cuanto mas socaban los cimientos de la Iglesia, mas r6cia aparece la roca firme en que descansan.

Mas el enemigo de la Iglesia no cesa en su eterna batalla.

Derrotado en este primer encuentro recurre á otra celada, mas diab6lica que la anterior, y con tales brios, cual si nunca hubiera experimentado la nulidad de sus armas. Quiere ofuscar la gloria del pontificado, que es obra de Dios, con la gloria de los derechos del hombre, que son obra de la revolucion. Quiere oponer apoteosis humanas contra apoteosis divinas y por ventura se dispone á jugar el resto de sus fuerzas.

París será en 1889 la nueva Babilonia que lanzará el cartel de desafio á la pacífica Jerusalem con la divinización de las conquistas del hombre libre y emancipado de Dios; como si quisiera echar al rostro del Criador la mas grande injuria que han vomitado contra El sus criaturas. La que se atrevió á lanzar Luzbel en el paraíso tratando á Dios de embustero.

«No morireis, dijo á Eva; porque Dios sabe que se os abrirán los ojos, y seréis como dioses, sabiendo el bien y el mal.»

A la afirmacion de Dios, «en cualquier dia que comiereis del fruto vedado, morireis con muerte total, eterna» opuso Luzbel una negacion descarada, diciendo: «de ningun modo morireis...» «mintió Dios al amenazaros, y lo hizo por envidia, para que no fuerais dioses y sábios como El.»

Esta horrible blasfemia será el *verbo* del centenario de la revolucion; no tiene otro significado ni otra tendencia. A esto va el centenario de París: ésta es el alma que le dará vida. Quitad este significado al centenario de la proclamacion de los derechos del hombre, y matais el centenario; quedará una exposicion como la de Barcelona, pero no será *verbo* de la revolucion.

No importa que muchos no vean este alcance herético y provocador. Bien lo saben los iniciadores.

Se quiere probar al mundo que el hombre emancipado de Dios es más grande, más sábio, más feliz, que cuando sujeta su razon á la sabiduria de Dios.

Se dirá que *miente* la Iglesia cuando en nombre de Dios amenaza á las naciones ap6statas con castigos proporcionados á su culpa. «Ved, dirán, la grandeza de la Francia que comió el fruto vedado: imitadnos; no morireis. La Iglesia os amenaza por envidia.»

¿Sufrirá la providencia que la revolucion se glorie en su mentido triunfo? Imposible. Dios no abdica....

La negacion impia y herética hecha por la Francia revolucionaria de la doctrina de la Iglesia, «de que no hay verdadera grandeza para naciones é individuos sino en la racional y santa sujecion á la ley de Dios,» ha de ser triturada por una afirmacion que pruebe hasta la evidencia de la tesis de la Iglesia, mientras se acerca la exposicion.

La providencia suscitará un pueblo creyente que recogerá el guante de la revolucion. Un pueblo que sabrá oponer un centenario trece veces secular al efimero centenario de París: un pueblo que podrá eclipsar la gloria y la grandeza de la materia, divinizado por la revolucion para refinamiento de la sensualidad, con la verdadera gloria y grandeza del espiritu dominando á la materia, y elevándose á incommensurables alturas en alas de la fé, un pueblo que llegó á ser el más grande de la tierra precisamente por haber proclamado los derechos de Dios sobre los derechos del hombre, contra otro pueblo que osa desafiar á

Dios, y que él mismo se abre el hoyo en que ha de hundirse al cavar los cimientos de la torre que ha de coronar su fastuosa vanidad.

Este pueblo será el pueblo español; la nacion de María.

No en vano coinciden los dos centenarios; nada hay *casual* para la providencia.

Bien venido sea, repito, el año de nuestro centenario, porque hará morder el polvo al orgullo de la *diosa razon*.

¡Singular destino el de España! ¡Siempre aplastando la cabeza del dragon infernal!

¿De dónde le viene tan divina honra?

De que es *Patrimonio de María*. La nacion de María será hoy la elegida para derrotar á la revolucion en el terreno en que dá la batalla á la Iglesia, como lo ha sido en tiempos pasados; porque María gusta de honrar á los que la honran, y servirse de sus hijos pequeñuelos.

Para las empresas mas grandes tiene confianza en su amada España. Una entre mil es la elegida...

¿Desmentirá España su destino de siempre, de ser heraldo de María?

El grito que ha resonado: «*El décimo tercer centenario de nuestra Unidad cat6lica para María y en María*»; y que ha hallado eco en todos los corazones cat6licos, es prueba evidente de que no se ha extinguido aun nuestro entusiasmo por María. El amor á María lo puede todo. Poderosas inteligencias é intrépidos corazones están ya concertando los elementos dispersos para que en dia señalado aparezca en todo su vigor nuestra grandeza en la fé.

Mientras pediremos á Dios por María que bendiga y haga prosperar sus trabajos, ocuparemos algunos números del modesto *Diario* en manifestar que «*Nuestro Centenario dará ópimos frutos, si lo consagramos á María*». No ha de ser todo para la política, sino toda la política para nuestra Reina.

Empezemos por confesar muy alto que nuestro Centenario es profesion de fé cat6lica sin mezcla de mundanales intereses. Como todo lo cat6lico, para ser legítimo, ha de llevar el sello del Papa y de los Obispos, no ha de faltar tampoco este blason á nuestro Centenario.

Queremos en todo el conjunto y en todos los detalles ir *en pos* de la Iglesia, con la Iglesia y *delante* de la Iglesia.

En *pos* de la Iglesia; esto es, como discípulos que van tras de sus Maestros con reverencia y timidez, y con docilidad de niños para cumplir todo lo que nos mandaren.

Y como los españoles somos harto generosos, no nos contentaremos con ir *en pos* de la Iglesia, sino que nos ofreceremos á ir *con* la Iglesia, que es cosa mucho mas gloriosa que la primera, porque implica mayor abnegacion y mayor confianza. Andar *con* la Iglesia es conformar en todo nuestro sentir, nuestro querer con la voluntad y deseos de la Iglesia, como un amigo anda *con* otro amigo *por amor*.

Y aun hemos querido añadir lo sublime á lo generoso. Aun queremos ir *delante* de la Iglesia como escudero que *para* los golpes del enemigo, adelantándose á su Señor, y atrayendo sobre sí la punteria de los primeros tiros. ¡Ojalá pudiéramos salvar la causa cat6lica con el sacrificio de nuestras vidas!!! Esto no nos lo pedirá la Iglesia, pero nosotros nos adelantaremos á ofrecerlo á Dios como lo hicieron nuestros padres.

Adelante, pues, con nuestro Centenario, y con todas las consecuencias que incluye su significado.

Concluyo por hoy con la siguiente observacion.

París coronará su Centenario con la torre de 315 metros, en cuya cima colocará su *diosa-libertad*.

¿No podría España coronar su XIII Centenario con una columna levantada en la plaza de la Basílica de Santiago, costeada por suscripcion?

En una cara podrían grabarse las actas del Concilio de Toledo con los nombres de los principales padres, Rey y Magnates que juraron la fé de Nicea.

En la segunda podrían grabarse el nombre venerable del Pontífice reinante y el de los obispos españoles, que ejercen jurisdiccion espiritual.

En la tercera podrían esculpirse el nombre de los iniciadores del Centenario, y el de todos los periódicos que han secundado el proyecto.

Y en la última una protestacion de fé contra el liberalismo segun las enseñanzas de la Encíclica *Libertas* de Leon XIII, como *verbo* de nuestro XIII Centenario.

En la cúspide de la columna se colocaría la imágen de nuestra Reina, la Virgen María, en el acto de dar su bendiccion á Santiago al venir á conquistarla éste su patrimonio de las Españas... Hablen sobre esto periódicos mas autorizados.

La historia diría cuál de las dos torres ha permanecido in-noble.—M.

No ha dejado de llamarnos la atencion un sueltico que *El Sereno* publica en su último número, quejándose de que la prensa local no hubiera protestado contra ciertas acusaciones que se han lanzado en una obra nueva, en la que se pone á Burgos como chupa de d6mine.

Por lo que á nosotros toca, no habrá olvidado el Sr. Director de *El Sereno* que hace pocos dias tuvimos ocasion de hablar de dicho asunto y manifestarle que no nos habíamos hecho eco de su polémica, por la poderosísima razon de que no habíamos visto dicha obra; y no habiéndola leído, no nos parecía muy justo ni muy razonable exponer un juicio desfavorable á la misma: lo dicho por él no nos habtaba por mas que á priori concediésemos la razon al periódico local.

Esto debia haber bastado á *El Sereno*, para excluirnos en su alusion pero sin duda necesitaba proceder de esta manera, para contarnos á todos la importancia que ha adquirido con la cuestion que refiere, las 1.000 felicitaciones que ha recibido (*heche V. ceros*) y la gloria alcanzada en su empresa.

Hoy nos felicitamos de no haber tratado el asunto para no privar al colega de un solo aplauso: mas para él.

Y si lo que buscaba era algun *bombito*, ya le lleva en las anteriores líneas.

En cuanto al apoyo que nos niega para lo sucesivo,..... es el mejor chiste que tiene el festivo periódico.

Dos palabritas al mismo.

No espere que lo sigamos en la ingrata tarea de rebuscar en sus columnas palabras mas ó menos bien aplicadas al *confeccionar sus gracias*.

Es una inocente diversion de que podríamos sacar partido en los números de *El Sereno*, si quisiéramos; pero el recurso es tan pobre y está ya tan mal juzgado por todos, especialmente en lo que á periódicos se refiere, que solo puede dispensarse á quien necesita ese arsenal para hacer chistes de guardarropia.

Notas sueltas.

La combinacion del personal única cosa que

preocupaba estos dias al Gobierno y sus amigos y que se creyó resuelta, no lo está.

Todos los trabajos preparatorios han resultado ineficaces por que los agraciados no quedaban satisfechos.

De los excluidos en el reparto no hay que hablar.

Los ministeriales esperan conjurar el conflicto en alguna otra reunion en que á unos se les designe puesto en la mesa y á otros se les prometa saciar su apetito tan pronto quede pto vacante.

Si se conforman, ya pueden esperar.

Como se gasta el dinero.

Dice un periódico que el Ministerio de Fomento concedió á dos funcionarios 4.000 pesetas por ir á estudiar á las estaciones etnológicas á Francia: 64.000 á un Arquitecto por un proyecto de Colegio de Sordo-mudos: Dos poetas líricos y otro que no se sabe lo que es, cobrarán 17.000 pesetas y hoy disfrutan 11.999 por no se sabe que servicio. Además hay un funcionario que cobra 6.500 pesetas y tiene un hijo, y *todo*, con 3.000, lo cual no es obstáculo para que perciba otras gratificaciones, amén de lo que le producen otras industrias aplicadas al ministerio.

Total 85.000 pesetas tiradas á la calle despues de haber vendido sus fincas á muchos pobres para obtenerlas en forma de contribuciones.

A la anterior cantidad no sería muy difícil ponerla *suma y sigue*.

Cantidades parciales no habian de faltar.

Los petardos continúan en Madrid casi á diario.

El último estalló en la calle del Arenal á la hora en que salian del Teatro Real, coincidencia que ocasionó muchos sustos, carreras, desmayos, etc.

De nada ha servido que el Gobernador ofreciera mil pesetas á quien llegue á descubrir á los autores: la policia nada ha averiguado.

Y eso que los criminales dejan siempre huellas de su paso.

Como que dejan los zapatos.

La seguridad personal en Madrid va tomando caracteres especiales.

Hace pocos dias á las dos de la tarde en la calle del Desengaño despojaron del reloj á un caballero, no por medio de industria sino á viva fuerza.

Posteriormente á otro conocido político, en medio del dia y en sitio céntrico y concurrido, le *afanaron* siete mil pesetas, valiéndose como argumento los señores ladrones de dos magníficos puñales.

Por último, el sábado á las seis y media de la tarde en la calle de la Montera, muy cerca de la Puerta del Sol, ocurrió á una señora un lance parecido; poco menos que á *brazo partido* la arrancaron el reloj.

De una parte los petardistas y de otra los caballeros de industria van á convertir la capital de España en una verdadera Jauja.

Y si el mal no se propaga no será malo.

Un diario reformista asegura que el dia 23 del actual para solemnizar el aniversario del natalicio de D. Alfonso XIII publicará la *Gaceta* un decreto concediendo un indulto general para los periodistas, así para los que están sufriendo condena como para los que se encuentran pendientes de causa.

Por *casualidad* no nos encontramos hoy en ninguno de los dos casos: ya *cumplimos* nuestros compromisos y nos evitamos dar las gracias.

Afortunadamente aquellos procedimientos en que se nos pedian en cada uno, la *pequeñez* de ocho años de presidio no prosperaron; de lo contrario no tendríamos ahora bastante con un número entero del periódico para manifestar nuestro reconocimiento.

Aunque escribiéramos á párrafo por año.

Mas vale así.

El que no se consuela es porque no quiere. La temperatera que disfrutamos en Burgos es bochornosa comparada con la que gozan en algunos distritos de Rusia.

Segun telegrafian á *El Imparcial*, en Tefaes un tren de viajeros ha sido detenido y bloqueado por las nieves á no gran distancia de Sabuntshi. El frio era tan intenso, que 14 viajeros murieron helados. Otras veinte personas estaban tan graves á consecuencia del frio cuando llegaron los auxilios, que algunas de ellas han muerto ya, y se desespera de poder salvar á los restantes.

La primera expedición de socorro enviada para auxiliar á este tren, se perdió en las nieves y toda ella ha perecido.

Otros desastres de igual importancia han ocurrido en varias partes del Mediodía de Rusia, costando la vida á mucha gente.

En el distrito de Perm el frio es tan intenso, que solo en Ekaterimburg han perecido heladas 200 personas.

El Mar Caspio, el Mar Negro y el Mar de Azof estan helados.

Para leer la anterior noticia bay que abrigarse.

¡Cuidado si es fria!

CARTA DE MADRID.

7 de Enero de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario:

No obstante las razones que ayer se hacian valer para que en el Consejo de ministros de ayer tarde saliese ultimada la combinacion de altos cargos, es lo cierto, si ha de creerse á los consejeros responsables, que dicho asunto quedó de nuevo pendiente para resolverlo en mejor ocasion, aunque para los aspirantes á destinos gordos ninguna sea mejor que la mas próxima.

Descartado este asunto del referido Consejo todo lo que en ello se trató, segun las versiones que corren fueron asuntos de curso ordinario, como expedientes, transferencias de crédito y demás menudencias, á los ojos de los políticos, por mas que á los ojos de los que no lo son, algunos de esos asuntos sean de trascendencia para la vida material de los pueblos. Pero aquí se ha convenido que nada tenga importancia mas que la política menuda de los partidos militantes y nadie se fija, ni nadie da razon respecto de un expediente de cuya resolución pende quizás la existencia ó la ruina de una comarca.

No es pues de extrañar que la prensa dedique media docena de renglones á los asuntos administrativos que se tratan en el Consejo de ayer tarde y casi una columna á detallar el programa parlamentario de las primeras sesiones de la temporada de Cortes que hoy empieza, por mas que este programa sea conocido y solo se reduzca á la interpelacion del Sr. García Alix sobre la circular de Guerra que prohíbe á los militares escribir en periódicos políticos; á otra interpelacion del Sr. Danvila sobre la suspension de las sesiones de la Diputacion provincial de Madrid, y á una tercera interpelacion del Sr. Los Arcos sobre lo que llamó Ruiz Zorrilla puntos negros, esto es, sobre el estado de un expediente de defraudacion de algunos millones que se formó á un empleado de Ultramar á quien ahora parece se trataba de nombrar para otro destino en la gran Antilla.

Esto por lo que toca al Congreso, que en el Senado aun es mas reducido el programa, pues se reduce, por ahora, á una interpelacion del Sr. Fabié sobre asuntos de Hacienda.

Sobre estos temas girarán durante algunos dias todos los comentarios políticos y con ellos aburrirán al público los periodistas y habrá momentos en que parecerá que todo esto es interesante y que ha de producir la caída del gobierno y hasta la liquidacion social. Para luego venir á parar á que todo ello no ha sido otra cosa que fuegos artificiales con los cuales se entretiene la curiosidad pública, mientras los políticos al uso hacen su negocio.

Esta es la verdad por mas que dañe al oficio de corresponsales de periódicos, que alguna culpa tenemos por tomar por lo serio asuntos que en sí no valen la pena de ser reseñados.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

El Hermano Mariano, del Monasterio de San Pedro de Cardena, tuvo ayer la desgracia de caerse de la caballeria en que hacia su viaje á esta poblacion, al objeto de acompañar y despedir á un hermano suyo.

La caída sucedió cerca del barrio de Cortes, en cuyo pueblo fué socorrido, poniéndole en disposicion de llegar á esta ciudad; hospedado en el palacio de el Excmo. Sr. Arzobispo, continuaba anoche bastante aliviado.

Este desgraciado incidente nos hace recordar, una vez mas, la necesidad de arreglar los caminos que conducen á tan histórico Monasterio, para que pueda hacerse el trayecto en carruaje, siquiera sea por la parte del pueblo de Carcedo, al que está próxima la carretera.

Antes de ayer, dia de los Santos Reyes y

hora de las tres de la mañana tuvo lugar un voraz incendio en el pueblo de Monasterio de la Sierra.

Dos casas han sido destruidas por las llamas, y se hubiera quemado toda una barriada á no haber avisado unos vecinos que á aquella hora iban al molino.

Lo mas triste del caso es que hay que lamentar desgracias personales; una jóven, cuyo cadáver fué extraído completamente carbonizado de una de las dos casas destruidas, y una tía de la jóven, tan fuertemente emocionada por el siniestro, que siendo atacada de un síncope ha fallecido tambien.

En el momento el juez municipal del referido pueblo pasó un oficio al médico del distrito don Eusebio Fernandez Blanco, residente en el vecino pueblo de Hoyuelos para que reconociera el cadáver de la víctima del incendio.

Viajeros venidos de la parte de la Montaña aseguran ser mucha la cantidad de nieve que por allí ha caído.

Por este motivo uno de los trenes tuvo que hacer trasbordo anteayer cerca de la estacion de Aguilar.

Parece ser que á algunos guardias municipales no les han gustado mucho las distinciones que de ellos se han hecho.

Ayer presentó uno su dimision y se susurra que le imitarán algunos otros.

Segun el último reglamento á que dió lugar el R. D. de 2 de Noviembre del año pasado, las maestras están de enhorabuena; puesto que, conforme á lo en él preceptuado serán preferidas á los maestros en la provision de las escuelas mixtas.

Tambien concede dicho reglamento franquicias á los maestros que han obtenido escuelas por oposicion; porque pueden aspirar á escuelas de la categoría inmediata superior, sin necesidad de que trascurren los tres años que marcaban los reglamentos anteriores.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 7 (1 t.)

Al banquete que anoche dió el general Lopez Dominguez asistieron veintitres generales, entre ellos el ministro de la Guerra. De los brindis pronunciados el mas importante fué el del anfitrión que se declaró en un todo conforme con el criterio del ministro de la Guerra en los asuntos militares.

Ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo. Madrid 7 (6:30 t.)

En las sesiones del Congreso y Senado se han empezado á discutir las interpelaciones anunciadas. Confírmase la creencia de que la interpelacion del Sr. García Alix sobre la circular de Guerra no ha de producir quebranto alguno al gobierno.

En los centros bursátiles sigue la alarma por las noticias que corren de un próximo empréstito y por la aprobacion que se considera segura del proyecto imponiendo á la renta el 1 por 100 de contribucion por derechos de timbre.

Telegramas extranjeros.

París 7.

La coalicion republicana acordó ayer en votacion nominal votar como candidato para la eleccion de un diputado por esta capital á M. Tacques en frente de Boulanger.

Aumentan las probabilidades de que este sea elegido.

Los mercados de cereales acusan gran firmeza en los precios.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Última hora.

Madrid 7.

Senado.—D. Jacinto María Ruiz interpone la situacion del Banco de España y dice que los valores que tiene en Cartera no son los que legalmente debe tener constituido con arreglo á la garantía de su crédito. Añadió que la crisis ministerial se impone por la depreciacion de la plata y la escasez del oro. El señor ministro de Hacienda ensalzó las condiciones de crédito del Banco y afirmó que lo prueba la confianza que goza de todos los establecimientos de España. El Sr. Maluquer presentó una exposicion del Instituto agrícola catalán de San Isidro pidiendo la inmediata revision de la ley de 26

de Julio último sobre impuesto de consumos á los alcoholes.

Madrid 7.

La Gaceta de mañana publicará los decretos nombrando director de Obras Públicas al señor conde de San Bernardo y admitiendo la dimision del Sr. Calbeton del cargo de sub-secretario de Gracia y Justicia.

Madrid 7.

Anoche colocaron otro petardo á la puerta del domicilio del Sr. Moret el que no estalló á causa de haberlo encontrado á tiempo un criado de la casa llamado Lorenzo. Dicho petardo estaba cargado de dinamita por lo que los efectos que hubiera causado habrian sido desastrosos.

Madrid 7.

Por las declaraciones hechas esta tarde por el Sr. Romero Robledo en el Salon de Conferencias, se espera que en plazo muy breve surja un asunto político de mucha importancia. Algunas importantes personas consideran hecha la fusion entre el partido del Sr. Sagasta, el reformista y los amigos del general Lopez Dominguez. Tambien se hablaba de la posibilidad de ciertas desmembraciones importantes en dichos tres partidos, que se pasarán al partido conservador.

Madrid 7.

Apesar de lo anunciado por un periódico de la mañana, esta tarde no se reunió la minoria conservadora para definir la actitud que deben mantener en los próximos debates parlamentarios.

Cádiz 7.

A las ocho de la mañana de hoy fondeó en este puerto procedente de la Habana el vapor correo Cataluña, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 131 tripulantes y ochenta pasajeros. Durante la travesía no ha ocurrido novedad.

Madrid 7.

Congreso preguntas sin interés. Contestando pregunta Ducazcal. Xiquena declara estudia proyecto para asegurar los legítimos derechos de los maestros. El Sr. Pons pidió reforma del código mercantil en la parte que se refiere á la suspension de pagos y quiebras. El Sr. Canalejas contestó que tiene un proyecto en estudio á dicho objeto. El Sr. Villaverde apoya una proposicion incidental pidiendo que á las Cámaras corresponde declarar si el código civil se ajusta á las bases propuestas por el Gobierno y aprobadas por ambas Cámaras. Le contestó el Sr. Sagasta, intervinieron Alonso Martinez, Canalejas y otros.

Madrid 7.

El Sr. García Alix explana una interpelacion combatiendo la última circular de Guerra prohibiendo á los militares escribir en periódicos. Dirige duros ataques al Sr. Chinchilla por los términos y espíritu de dicho documento. Le contestó el Sr. Ministro de la Guerra promoviéndose vivo debate en el que intervinieron Canalejas y otros oradores.

Nueva-York 7.

Aunque no puede afirmarse de modo indubitable y positivo, está muy generalizada la creencia de que la Cámara aprobará la proposicion relativa al Canal de Panamá, presentada por Mr. Iduende, pero con una enmienda de Mr. Gray. La proposicion ya enmendada con-signa que si bien ya los Estados-Unidos no son hostiles á la apertura del Canal, lo son en cambio á la intervencion ó inspeccion de los gobiernos extranjeros, sean los que fueren, pues esa intervencion resultaria bochornosa para la nacion norte-americana.

Roma 7.

La artilleria italiana ha ensayado con éxito inmejorable una nueva sustancia explosiva que parece será adoptada tambien por el ejército alemán, aunque guardando el secreto del invento.

París 7.

Háse celebrado hoy la junta del partido conservador, preparatoria de la general que tendrá efecto el jueves, y en la que se fijará definitivamente la actitud que deba mantener dicho partido en la próxima eleccion.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 8 de Enero de 1889.

San Julian y Santa Basilisa, mártires y San Marcelino, Obispo.

San Julian y Santa Basilisa nacieron en Antioquia. El primero se señaló por su mucha erudicion en las letras humanas y divinas. Sus padres le aconsejaron que contrajese matrimonio, á lo cual el santo obedeció; y despues de haber consultado con Dios, escogió por esposa á Santa Basilisa, haciendo de comun acuerdo voto

de castidad en el dia de sus bodas. Ejercitábanse en socorrer á los cristianos que padecian en las cárceles por la fé de Cristo; y habiéndoles llamado el Emperador para que dejasen de profesar la religion cristiana, se negaron resueltamente, por cuya causa les mandó atormentar tan bárbaramente, que entregaron su alma al Criador por el rigor de las fieras el año 309.

CULTOS.—Visita de la Corte de Maria; Concepcion en Santiago ó en San Lorenzo.

Aviso á los jóvenes.

Desgraciadamente es bien sabido de todos que la inexperiencia y las pasiones que imperan en la edad juvenil, es causa principal del gran número de enfermos de males secretos que en las primeras edades del hombre se observan, por lo que despues de recomendarles mucho juicio para evitar la pérdida de la salud, hemos de indicarles el mejor remedio para la curacion de las enfermedades especiales de las vías urinarias, las Grageas Saez, que son de resultados prontos y eficaces en la curacion de dichos padecimientos. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

El dia 6 por la tarde se salió de la jaula una cotorrita, al que la presente se le grabificará, Avellanos 8 principal.

LA LÍNEA RECTA

Publicacion quincenal de ciencias, artes y oficios especialmente las que se derivan de la Ingeniería, Arquitectura y Agronomía. Revista de la legislacion de Fomento, de Hacienda, y de toda clase de disposiciones jurídicas y administrativas de los demás centros, servicios públicos y policia urbana y rural, Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 2,50 pesetas.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Paseo de Areneros, 42, principal izquierda. (Barrio de Pozas) Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

6 de Enero de 1889.

TERMÓMETRO

9 mañ.	3 tard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi. al sol
0,7	3,1	0,3	2,2	1,5	3,7	9,1

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
4,2	0,87	4,2	0,74	4,2	0,80

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
704,1	703,2	0,9	703,6

Direccion del viento.	N-O.
Kilómetros recorridos.	27
Evaporacion en milímetros.	0,6
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Cubierto.
Grados actinométricos.	4,1
Grados ozonométricos.	9
Temperatura mínima del dia 7.	(0,0)
Altura de la nieve en milímetros.	20

Madrid 7 de Enero de 1889.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	72-90
Pequeños. Sin cupon.	72-30
Exterior	74-40
Pequeños.	74-50
Amortizable	86-55
Pequeños.	86-60
Cubas 1886.	102-40
Banco de España.	405-50
Hipotecario 6 por 0,0.	000-00
id. 5 por 0,0.	000-00
Tabacaleras.	106-60

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-53
París 8 dias vista.	1,85

BOLSIN.

Contado	72-90
Fin de mes.	72-90
Próximo.	000-00
Barcelona.	72 85
París. sin cupon.	73-06

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13,

Cuatro palabras SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exige toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Corrigen la esterilidad.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Cabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

GRAN REMEDIO DE EFECTOS RAPIDOS Y SORPRENDENTES

SUPERIOR AL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y A LOS FOSFATOS.—Cura pronta y radical de las enfermedades secretas

herpes, erupciones, escrófulas, estómago, hígato, anemia, (colores pálidos) desarreglos menstruales, flujos, dolores reumáticos, nerviosos, fiebres y todo lo que procede de debilidad ó impureza de la sangre.

No tiene rival en los casos de tífus, ex-corbuto y enfermedades crónicas.

Muchísimas familias deben su bienestar y alegría á este poderoso y sin rival

Regenerador.

REGENERADOR UNIVERSAL

TÓNICO DEPURATIVO
Y
RECONSTITUYENTE.

El gran consumo que del mismo se hace es la mejor recomendación.

Purifica la sangre y refuerza á las personas de bilidades por cualquier enfermedad ó exceso.

Deben tomarlo todos los que han sufrido enfermedades secretas ó humorales y no estén depurados así como los débiles, infánticos y convalecientes.

REPRESENTANTES.—Alomar y Uriach.—BARCELONA.

De ventas en todas las buenas farmacias.

EN BURGOS: D. FABIAN BARRIOCANAL.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contienen carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía).

(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

COMPLETO SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de Maria, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.



MELROSE
Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114, Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, espolon-44.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7.—Fernando VII.

ENCÍCLICA

DE SU SANTIDAD

EL

PAPA LEÓN XIII

SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edición oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.

Precio. {Edición de lujo. 1 peseta. | Precio. {Idem. 15 céntimos.
 {Id. económica. 0'25 » | {Idem. 10 »

SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

NUEVAS REMESAS

CAMAS de DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles
Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

OBRA NUEVA.

LA CIUDAD ANTICRISTIANA EN EL SIGLO XIX, por D. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Primera edición española.

Esta obra es una completa síntesis en la que se exponen con toda claridad el punto de vista general y comun enlace de los modernos errores anticristianos, su filiación y entronque, sus relaciones y ramificaciones mas lejanas, sus disfraces y rodeos y formas solapadas, y las fórmulas hipócritas de que se vale para llegar á la anulacion práctica del reinado social de Jesucristo sobre la tierra.

Dos voluminosos tomos en 8.º mayor, á 6 pesetas en rústica, y 8 en pasta, franco de porte por correo en toda España.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, Librería y Tipografía católica, calle del Cino, 5, Barcelona, y CENTRO CATÓLICO, Lain-Palvo, 16, Burgos.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.